

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Campaña de sensibilización y concientización sobre masculinidades positivas (sentipensantes) desde niños y hombres de municipios.**

#### **1 Antecedentes**

Durante la gestión 2026 a través de un acuerdo de subvención entre ONU MUJERES Bolivia y ACCIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS en el marco de la convocatoria “Cambio en las normas sociales (masculinidades) en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades Locales para Mejorar el Acceso a Servicios Sociales y de Justicia en Violencia de Género N.º CFP UNW-AC-BOL-CFP-2024-007” desde donde se busca construir alternativas en las masculinidades que aporten a afrontar las violencias machistas, mediante la generación de sensibilidad en hombres de municipios ante las masculinidades positivas (Sentipensantes) y la prevención de la violencia hacia las mujeres.

En el marco de la subvención “CONSTRUYENDO MUNICIPIOS MAS JUSTOS” y de sus resultados se busca realizar o desarrollar un **“Campaña de sensibilización y concientización sobre masculinidades positivas (sentipensantes) desde niños y hombres de municipios.”** que posibilite aplicar metodologías innovadoras de trabajo con niños, jóvenes y hombres para aportar a la reducción de las violencias de género y los machismos así de esta manera impulsar el **cambio en las normas sociales (masculinidades)** pero sobre todo la construcción de sociedades más inclusivas y democráticas. La realización de esta acción aportará a la consecución del resultado 1 del proyecto, que da lugar a los componentes de su plan de trabajo, y que son:

- ✓ **Diseño y elaboración dossier didáctico para niños sobre prevención de la violencia en razón de género.**
- ✓ **Elaboración de Mochila de herramientas de sensibilización para niños para la prevención de la violencia hacia las mujeres.**
- ✓ **Círculos Sentipensantes: Laboratorios de sensibilización e información para niños sobre la prevención de la violencia en razón de género con los enfoques de género, derechos humanos y masculinidades sentipensantes en los municipios**
- ✓ **Cuaderno sentipensando nuestras masculinidades y las violencias machistas.**
- ✓ **Laboratorios sentipensantes de sensibilización para hombres sobre la prevención de la violencia en razón de género.**
- ✓ **Campaña de sensibilización y concientización sobre las masculinidades positivas (sentipensantes) desde niños y hombres de municipios.**

El objetivo del proyecto “*Reforzar la participación en acciones de prevención y transformación de patrones culturales a favor de una vida sin violencia y relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.*”, mismo que busca aportar a que la sociedad civil diversa cuente con competencias, capacidades y conocimientos para el trabajo con hombres desde los enfoques de masculinidades sentipensantes, descolonización y despatriarcalización, derechos humanos y feminismos a fin de poder contar con alternativas de acción con hombres y mujeres para reflexionar y dialogar sus miradas y prácticas machistas y patriarcales. En tal sentido se ha planteado como objetivo principal de la consultoría de la elaboración del “**Campaña de sensibilización y concientización sobre masculinidades positivas (sentipensantes) desde niños y hombres de municipios.**”

## 2 Objetivo de la consultoría

Como objetivo general de la consultoría se ha planteado el siguiente:

- ✓ Elaborar una Estrategia de cierre para la Campaña de sensibilización y concientización sobre masculinidades positivas (sentipensantes) desde niños y hombres de municipios y materiales de difusión sobre Masculinidades Sentipensantes.

## 3 Resultados y productos de la consultoría.

Los resultados de la consultoría serán:

| Productos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Fecha                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1. Producto 1: Elaborar un plan de difusión y productos (25) de información y sensibilización sobre las masculinidades sentipensantes, promoción institucional y resultados del proyecto Masculinidades Sentipensantes.                                                                                                             | A los 15 días de iniciada la consultoría |
| 2. Producto 2: Elaboración de una estrategia comunicacional de cierre para la campaña de sensibilización y concientización sobre masculinidades sentipensantes.                                                                                                                                                                     | A los 25 días de iniciada la consultoría |
| 3. Producto 3: Administrar y aportar a la construcción comunicativa del proyecto desde materiales a realizar conforme al plan presentado, cumpliendo fechas y todo lo establecido. Todo esto presentado en un informe final que muestre avances, aumento de reacciones e interacciones con la página de Facebook y otras de Acción. | A los 30 días de iniciada la consultoría |

#### 4 Coordinación.

La coordinación durante la consultoría se realizará con la coordinadora del proyecto y la dirección ejecutiva de ACCION, con quienes se coordinará la realización del proceso de elaboración y revisión de los productos estipulados en el presente documento. Cada una de las etapas será dialogada con las y los responsables de la organización y se deberá realizar la aprobación de cada uno de los productos.

#### 5 Oferta económica y forma de pago

Adjunto a su propuesta técnica el/la consultor/a o el equipo consultor deberá incluir su oferta económica para la realización de la consultoría de **“Campaña de sensibilización y concientización sobre masculinidades positivas (sentipensantes) desde niños y hombres de municipios”**.

El pago se realizará en dos etapas, tras la entrega y conformidad de cada uno de los productos. La aprobación de dichos productos será responsabilidad de la coordinación en el marco de lo establecido en el punto 4 y de los resultados del proyecto.

El importe total de los honorarios será desembolsado de la siguiente manera:

| Importe a pagar | Condiciones de pago            |
|-----------------|--------------------------------|
| 50%             | A la aprobación del producto 1 |
| 50%             | A la aprobación del producto 2 |

#### 6 Plazo del contrato

El plazo de elaboración de la consultoría será de 30 días calendario a partir de la firma del contrato.

#### 7 Perfil del consultor/a.

El perfil del/la profesional/consultor/a deberá:

- ✓ Profesional con estudios en Ciencias de la Comunicación, Educación, Marketing, Diseño Gráfico o afines.

- ✓ Experiencia mínima de 2 años en el desarrollo de consultorías sobre planes de comunicación, de preferencia sobre organizaciones sociales y sociedad civil con enfoques en derechos humanos, género y masculinidades.
- ✓ Conocimiento de la metodología de coaching, PNL y mindfulness. (no excluyente)
- ✓ Es ideal conocimiento sobre pedagogía.
- ✓ Experiencia previa en trabajos de diseño de cursos de capacitación y formación.
- ✓ Excelente capacidad de análisis y de redacción.

## **8 Derechos de Propiedad Intelectual**

- ✓ La persona que trabaje bajo el presente TDR desarrollara sus funciones bajo la supervisión del/ la Responsable de Formación de ACCIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS.
- ✓ La presente consultoría no es de dedicación exclusiva si no por entrega de productos.
- ✓ Todo el material producido bajo los términos de referencia que forman parte del contrato, tales como escritos, grabados en audio, visuales, informes y/u otros materiales elaborados por el consultor/a en virtud de la presente consultoría, serán de propiedad de ACCIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS. Este derecho continuará vigente aún después de concluida la relación contractual, respetándose los derechos de autor y por tanto la organización tendrá el derecho de registro de propiedad intelectual de los productos de la consultoría.

## **9 Criterios de Evaluación**

- Calidad y creatividad de las propuestas de diseño.
- Experiencia previa y referencias en proyectos similares.
- Capacidad de cumplir con los plazos establecidos.
- Precio competitivo y justificación de costos.

## **10 Documentación Requerida**

La/el postulante deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Carta de entrega de la propuesta.
- ✓ Propuesta técnica y económica.
- ✓ Cronograma detallado de actividades de la propuesta.
- ✓ Hoja de Vida (no documentada).
- ✓ Muestras de trabajos previos similares.
- ✓ Referencias y certificados relevantes.

## **11 Presupuesto**

El proveedor deberá presentar un desglose detallado de costos, desarrollo de contenido, diseño, ilustración, producción y entrega.

## **12 Contacto**

Para cualquier consulta o aclaración, los interesados pueden contactar a:

- ✓ Nombre del Contacto: Ángel Paye – Carol Ramos
- ✓ Correo Electrónico: [info@accionporddhh.org](mailto:info@accionporddhh.org)
- ✓ Teléfono: 2910853

Estos términos de referencia buscan asegurar que el proyecto se ejecute con altos estándares de calidad y cumpla con su objetivo educativo y de sensibilización.

## **13 Plazo de presentación**

Los interesados deberán remitir su CV, propuesta técnica y económica adjunto, al correo electrónico [j.fernandez@accionporddhh.org](mailto:j.fernandez@accionporddhh.org) y [accionddhh3@gmail.com](mailto:accionddhh3@gmail.com) a más tardar el 27 de agosto de 2025.